



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

A : **HAYDEE VICTORIA ROSAS CHAVEZ**
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
E INDUSTRIAS CULTURALES

De : **SHIRLEY YDA MOZO MERCADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asunto : SOLICITA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION
A LA DANZA HATUN PUKAWANKA

Referencia : Informe N° 00169-2023-DPI-PMP/MC

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y haciendo nuestro el informe de la referencia, elaborado por la Dirección de Patrimonio Inmaterial, advirtiéndole que la danza Hatun Pukawanka es una manifestación musical y coreográfica a través de la cual se ha seguido transmitiendo la tradición oral que vincula la identidad local con el antiguo grupo étnico de los chupaychus, convirtiéndose así en un mecanismo de fortalecimiento de la memoria histórica y participación colectiva, se recomienda su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

SMM/mtf

cc.: cc.: